

RESOLUCIÓN NO **386**
(Diciembre 07 de 2017)

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION DE VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Doctor **JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.225.430, se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICO GENERAL**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$5.293.259) MCTE**.

Que al funcionario se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Marzo de 2014 y al 02 de enero de 2016.

Que mediante Resolución No 354 del 22 de Noviembre de 2017 se le fueron otorgadas y liquidadas las vacaciones a las cuales tenía derecho.

Que el disfrute de sus vacaciones inicia el a partir del 11 de Diciembre hasta 24 de Enero de 2018

Que por necesidad del Servicio, se hace necesario modificar la fecha de inicio del disfrute de sus vacaciones las cuales disfrutara a partir del 13 de Diciembre de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar Parcialmente el Artículo Primero de la Resolución 354 del 22 de Noviembre de 2017 respecto a la fecha de Inicio del disfrute de las vacaciones del funcionario, la cual quedaría a partir del 13 de Diciembre de 2017 hasta 26 de Enero de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: Modificar Parcialmente la parte motiva de la Resolución 354 del 22 de Noviembre de 2017 respecto a los periodos de vacaciones adeudados al funcionario los cuales son del 01 de Marzo de 2015 y al 28 de Febrero de 2017.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Siete (07) días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828